


Página 1 de 5 ✓	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2026- **016109** -AREAD-GRULO/MEPOY 20.1'

Popayán, **04 MAR 2026**

Señor coronel
GERMAN ALFONSO MANRIQUE CORNEJO /
Comandante Policía Metropolitana de Popayán
Avenida Panamericana 1N - 75
Popayán (Cauca)

ASUNTO: informe de supervisión de la Orden de Compra No. 156874

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	05/02/2026	Hasta	04/03/2026
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:


INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2025-081310-MEPOY del 03/12/2025, el señor Coronel German Alfonso Manrique Cornejo, obrando en calidad de Comandante de la Policía Metropolitana de Popayán, nombre como supervisor de la orden de compra del asunto al señor Intendente Jefe Julio Cesar Solano Cobo Jefe Grupo Logístico Policía Metropolitana de Popayán.
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 02

GS-2026-000238-MEPOY de fecha 02 de enero de 2026
GS-2026-008040-MEPOY de fecha 05 de febrero de 2026

Información de la orden de compra

Orden de compra No.	156874
----------------------------	---------------

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Instrumento de agregación de la orden de compra	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, REGIÓN DE POLICIA NRO. CUATRO, DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA, COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA POPAYÁN Y GRUPO DE INFORPORACION CAUCA Y DEMAS ESPECIALIDADES QUE DEPENDAN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICIA METROPOLITANA DE POPAYÁN	
Contratista	UNION TEMPORAL SERTOP 2	
Representante legal	UNION TEMPORAL SERTOP 2	
Valor inicial de la orden de compra	MEPOY \$92.643.196,26	
Valor adiciones de la orden de compra	N/A	
Valor total de la orden de compra	\$ 345.379.452.59	
Plazo de ejecución inicial	7 meses	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la orden de compra	04/12/2025	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la orden de compra	30/06/2026	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A	
Adiciones	N/A	
Modificatorios	N/A	
Prorrogas	N/A	
Otros	N/A	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN A LA ORDEN DE COMPRA


1.1 Acciones adelantadas:

Se coordina mensualmente con la entidad, la encargada de la Pre-Factura para su revisión y concertar valores reales en el servicio de aseo para la realización de la facturación y el envío de los documentos correspondientes para dicho trámite.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplió cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas	SI	El contratista emitió la documentación correspondiente para la Facturación: planilla pagada por aportes al sistema de seguridad social integral y demás

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
de compensación familiar, SENA e ICBF) ...		documentación correspondiente para el pago de la misma, a cargo del contratista, correspondiente al mes de agosto

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

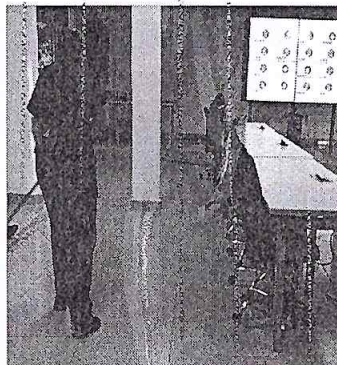
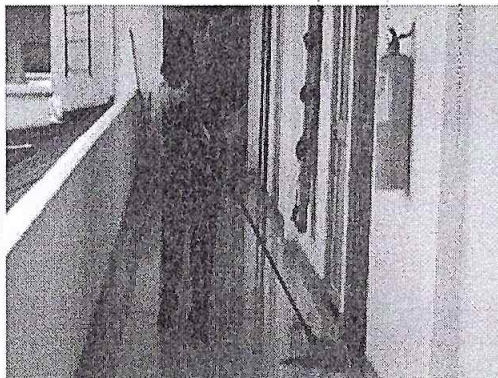
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: _(transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
Operarios de aseo y cafetería: cantidad total 06 funcionarios para la Policía Metropolitana de Popayán.	SI	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON EL TOTAL DE OPERARIOS SOLICITADOS PARA LA SEDE CORRESPONDIENTE A LA POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN.

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

La supervisión destaca que hasta el momento no se han presentado inconvenientes o situaciones anormales con el personal de la empresa.


3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido 88 días calendario desde que inició el plazo de ejecución de la orden de compra, restando 116 días calendario para que finalice el plazo de ejecución.



4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS

EL CONTRATANTE se obliga a pagar el valor total del presente contrato en forma parcial, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la **factura Electrónica** acompañada de constancia de recibo a satisfacción del servicio objeto del contrato suscrito por el supervisor del contrato, y certificación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, documentos que deben ser tramitados al Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana de Popayán por parte del supervisor del contrato, donde de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 Derecho a Turno se le asignará el respectivo turno de pago. En caso que el **CONTRATISTA** presente los documentos requeridos para el pago a más tardar el día veinticuatro (24) del mes en el cual se venció el plazo de ejecución, o del mes siguiente si el

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

plazo es posterior al día 24, los pagos contra entrega se realizarán dentro de los noventa (90) días calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC.

PARÁGRAFO PRIMERO: CUENTA PARA PAGOS: Los pagos previstos en esta cláusula se acreditarán a la cuenta que se indica en los considerandos, a favor del CONTRATISTA, o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El supervisor del contrato deberá presentar informes de ejecución del contrato dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes, si este aplica al Grupo de contratos de la Policía Metropolitana de Popayán o en su defecto un informe de ejecución si este es en una sola entrega al momento del trámite de pago.

PARAGRAFO TERCERO: Los pagos se realizarán de manera parcial en moneda legal colombiana, (entendiéndose como parcial que el pago se realizará de acuerdo al servicio recibido), de lo cual el supervisor del contrato deberá presentar ante la Oficina de Contratos de la Policía Metropolitana de Popayán, la(s) factura(s) acompañada(s) de la constancia de recibido a satisfacción de la prestación del servicio, para continuar con el trámite de pago.

Si los documentos en referencia son devueltos por la **POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN**, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la **POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN**, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.


Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del **CONTRATISTA**, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el **CONTRATISTA** no elabore y presente las respectivas actas o facturas a la **POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN**.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

4.1.1 Vigencias futuras.

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$89.897.161,60	100%
Valor total de las entregas	\$ 36.737.724,74	20%
Valor total facturado	\$ 18.368.862,37	20%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 0,00	0%
Valor pagado	\$ 0,00	0%
Valor pendiente de entrega	\$ 53.159.436,86	60%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
1	\$18.368.862,37	05/02/2026	\$18.368.862,37	FA44	\$18.368.862,37	N/A	N/A

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			

2	\$18.368.862,37	02/03/2026	\$18.368.862,37	FA60	\$18.368.862,37	N/A	N/A
---	-----------------	------------	-----------------	------	-----------------	-----	-----

4.2 Entrada de Bienes: No aplica teniendo en cuenta que es solo servicio de aseo

5. RECOMENDACIONES: el contratista debe de mejorar el envío a tiempo de la facturación del mes correspondiente.

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO _____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma _____



Intendente Jefe **JULIO CESAR SOLANO COBO**
 Jefe Grupo Logístico Policía Metropolitana de Popayán
 Orden de Compra No. 156874 -
 cesar.solano@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3202749295